

La mitología fascista en España: monumentos, leyendas, cruces y lápidas

ENRIC LLOPIS :: 06/09/2022

El historiador Miguel Ángel del Arco publica 'Cruces de memoria y olvido' (Ed. Crítica)

Foto: Monumento a los Caídos de Corella.

“Corella recurrirá la sentencia que impide quitar la cruz. El juez señaló que esta parte del Monumento a los Caídos es un ‘monumento religioso’”, tituló el pasado 13 de julio el periódico Noticias de Navarra. El municipio navarro de Corella (8.200 habitantes) está gobernado por la agrupación electoral Alternativa Corellana Independiente (ACI).

En la mencionada sentencia, que se hizo pública el 4 de julio, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Pamplona estimaba el recurso presentado por la Asociación de Abogados Cristianos, y paralizaba de manera cautelar la retirada de la cruz emplazada en el Paseo de las Ramblas de Corella.

Aprobada durante el gobierno de Rodríguez Zapatero, la Ley de Memoria Histórica de 2007 establecía en el Artículo 15: “Las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura (...)”.

Además el Artículo 35 del Proyecto de Ley de Memoria Democrática, aprobado por el Congreso el 14 de julio de 2022 (y que continúa en tramitación) determina: “Se consideran elementos contrarios a la memoria democrática las edificaciones, construcciones, escudos, insignias, placas y cualesquiera otros elementos u objetos adosados a edificios públicos o situados en la vía pública en los que se realicen menciones conmemorativas en exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar y de la Dictadura (...)”.

Sin embargo, la iniciativa *Debería desaparecer*, promovida por la Fundación Jesús Pereda de Comisiones Obreras y con una subvención del Ministerio de la Presidencia, presentó el 4 de julio un mapa interactivo digital y base de datos con el siguiente balance: 5.596 símbolos del franquismo continúan “de forma ilegal” ocupando espacios públicos y privados (4.391 placas; 579 denominaciones de calles; 290 lápidas e inscripciones conmemorativas; 228 monumentos y conjuntos monumentales; 102 escudos y relieves; y 6 nombres de localidades).

Entre la decena de monumentos con una altura superior a los 20 metros figuran, además del Valle de los Caídos, la Pirámide de los italianos: mausoleo fascista de 1939, localizado en la provincia de Burgos y propiedad del Estado de Italia; el edificio “Navarra a sus muertos en la cruzada”, ubicado en Pamplona; el monumento conmemorativo de la Batalla del Ebro en el municipio de Tortosa (Tarragona), que el dictador inauguró en 1966; o el dedicado al crucero Baleares en Palma de Mallorca.

Respecto al significado y estética de estas obras, “la cruz fue el elemento principal, como símbolo que subrayaba el carácter de ‘Cruzada’ y como garante de la redención de la nación y del paso a la eternidad de sus hijos que la habían salvado. Esto explica la elección de un estilo monumental y clasicista; se vinculaba así el franquismo con la edad de oro imperial”, subraya el historiador Miguel Ángel del Arco Blanco en el libro *Cruces de memoria y olvido. Los monumentos a los caídos de la guerra civil española (1936-2021)*, editado en abril por Crítica.

Miguel Ángel del Arco es profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Granada y coautor de *Los “años del hambre”. Historia y memoria de la posguerra franquista; y Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*, entre otros títulos. “En el Valle de los Caídos reposa, todavía hoy casi intacta, la memoria oficial del franquismo sobre la guerra”, afirma en el volumen de Crítica.

Del Arco resalta la preferencia de la dictadura por las cruces de piedra y grandes dimensiones, con independencia del tamaño de las poblaciones. Con datos del Archivo General de la Administración, de 1940 y 1942, menciona los ejemplos de Valencia: una cruz de 13,5 metros de altura; en el caso del municipio de Portillo de Toledo, con menos de 2.000 habitantes, la cruz proyectada tenía una altura de cinco metros; y de 5,20 metros la de Villaprovedo (Palencia).

Respecto a la importancia de los emblemas y escudos *nacionales*, el investigador apunta la respuesta de las autoridades franquistas de Madrid a un proyecto remitido desde el municipio de Haro (La Rioja), en 1940: “Los símbolos de la Patria no pueden estar ausentes y deben ser colocados en sitio preeminente: Escudo de España y emblema de Falange Española Tradicionalista y de las JONS compuesto por cinco flechas enyugadas”.

La leyenda adjunta a los monumentos rezaba *Caídos por Dios y por España*, grabada en el mármol o piedra, y en muchas de las lápidas se agregaba la expresión *¡Presentes!* La nómina de los llamados *caídos* empezaba con el dirigente fascista José Antonio Primo de Rivera, a la que seguían los de cada municipio, como en la cruz de Aniñón (Zaragoza). El libro de Crítica incluye fotografías de estas lápidas, por ejemplo la inaugurada en Santoña por el falangista y gobernador civil de Santander, Carlos Ruiz García (1939-1941).

El ejército golpista ocupó Barcelona en enero de 1939; el ministro de la Gobernación y *filonazi* conocido como el *cuñadísimo*, Ramón Serrano Suñer, anunció la “incorporación moral” de Cataluña a España, recuerda Miguel Ángel del Arco Blanco (en junio Serrano Suñer visitó la capital catalana, donde inauguró el *Altar de los caídos* y visitó grandes empresas de la zona). Entre la avenida Diagonal y el Paseo de Gracia se construyó un monumento a la “Victoria”, de 1940, con la siguiente dedicatoria: “A los heroicos soldados de España que la liberaron de la tiranía rojo-separatista. La ciudad agradecida”.

El historiador dedica el último capítulo del libro a las “batallas por la memoria”, con un hito en 2000; en octubre de ese año se exhumaron los restos de 13 civiles republicanos de una fosa común en el municipio de Priaranza del Bierzo (León). Fueron asesinados por pistoleros falangistas en 1936; los trabajos arqueológicos y de desentierro constituyeron el germen de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH).

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-mitologia-fascista-en-espana